

## Santa Fe, 22 de mayo de 2017

VISTO el Expte. CD Nº 062/17, caratulado: Solicitud aprobación: A. Congreso Nacional de Ingeniería Informática/Sistemas de Información CONAIISI 2017, iniciado por la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Facultad Regional, y

**CONSIDERANDO:** 

Que desde el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información se ha elevado la propuesta de realización del Congreso Nacional de Ingeniería Informática/Sistemas de Información (CONAIISI 2017) durante los días 2 y 3 de noviembre de 2017.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental respectivo.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Administración y Presupuesto, han analizado la propuesta, prestando su acuerdo.

Por ello,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar aval institucional de la Facultad Regional Santa Fe al Congreso Nacional de Ingeniería Informática/Sistemas de Información (CONAIISI 2017) propuesto por el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la realización del Congreso Nacional de Ingeniería Informática/Sistemas de Información (CONAIISI 2017) que tendrá lugar en esta Facultad, durante los días 2 y 3 de noviembre de 2017.

ARTÍCULO 3º.- Registrese. Comuniquese. Archivese.

## RESOLUCIÓN Nº 246

FRSF DAGI RHR EJD

> Ing. Raúl Regalini Secretario de Planeamiente y Gestién